

EL ESPACIO INSTITUCIONAL

María José Acevedo
Juan Carlos Volnovich
Selección de textos



LUGAR EDITORIAL

Buenos Aires, 1991

Este material se utiliza con fines
exclusivamente didácticos

ÍNDICE

Prólogo	7
La concepción institucional de la transferencia	11
Gregorio Baremlitt	
La institución educación	23
Ida Butelman	
La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión	37
Robert Castel	
Preámbulo	55
Raúl Cela	
Espacio y memoria	61
Alicia Corvalán de Mezzano	
Laberintos Institucionales:	67
Ana María Fernández–Luis Herrera	
Notas preliminares para un estudio de la institución de la salud	87
Gilou García Reinoso	
El idiota del pesebre	93
Alfredo C. Grande	
Lenguaje, conciencia y sociedad	101
Félix Guattari	
Una gramática institucional: organigramas y diagramas y...	112
Gregorio Kaminsky – Cristian Varela	
La última investigación de Freud	119
René Lourau	
Problemas éticos y técnicos de la incidencia profesional del psicólogo en una historia colectiva	133
Ricardo Malfé	
La escena simétrica invertida	141
Miguel Matrajt	
Las locas de plaza de mayo: carencia o intensidad	147
Osvaldo I. Saidón	
La institución psicoanalítica: una utopía	153
Fernando Ulloa	
El discurso institucional y la institución pediátrica	161
Jorge Rubén Volnovich	
“Intentar una y otra vez lo que deseamos”	169
Juan Carlos Volnovich	

LA DINÁMICA DE LOS PROCESOS DE MARGINALIZACIÓN: DE LA VULNERABILIDAD A LA EXCLUSIÓN.

Robert Castel

Quisiera proponer una hipótesis para interpretar la forma de existencia de un cierto número de grupos e individuos expulsados del circuito ordinario de los intercambios sociales: indigentes, “drop out”, sin domicilio fijo, algunos toxicómanos, jóvenes a la deriva de los barrios desheredados, ex – pacientes psiquiátricos o ex – delincuentes salidos de instituciones totales, etc... Se trata de intentar captar la marginalización, realmente, como un proceso, y de comprender la situación de esos individuos como el desenlace de una dinámica de exclusión que se manifiesta antes de que produzca esos efectos completamente desocializantes. La marginalidad profunda se presenta así al *final de un recorrido*.

Esta alimentada por desregulaciones que afectan también a individuos que no son exactamente marginales sino que están en peligro, que son inestables, frágiles, y que corren el riesgo de caer en esta zona de exclusión, o de cuasi exclusión que representa la marginalidad profunda.

1. Pobreza, deficiencia y dinámica de marginalización

Este trabajo es algo diferente, pero complementario, de las otras aproximaciones más clásicas a los fenómenos de marginalidad y exclusión.

a) *La aproximación en términos de pobreza*

Es indiscutible que la indigencia económica está en la base de la mayoría, si no todas las situaciones de marginalidad profunda. Sin embargo conocemos las dificultades, por no decir imposibilidad, para definir los umbrales de pobreza que puedan servir como criterios para decidir cuáles son los individuos que necesitan ser socorridos. “Contra los pobres” es ciertamente una operación indispensable, aunque más no sea por razones administrativas. Pero la heterogeneidad de las evaluaciones demuestra que la dimensión económica pura jamás da la información suficiente como para decidir quién es “pobre”. Aún más, existen formas de pobreza real que, con razón o sin ella, no crean problemas. *Hay una pobreza integrada*. Por ejemplo, en las sociedades europeas hasta el siglo XIX, la mayoría del campesinado y de los artesanos que constituían “las artes mecánicas” viven al borde del “umbral de pobreza”, en el sentido de que no tienen reservas y se encuentran a merced de un cambio de coyuntura. Sin embargo, se los considera autónomos y autosuficientes y no ameritan medidas especiales que pudiesen constituir el equivalente a una política social en esas sociedades. Todavía más, *hay una indigencia integrada que no es marginalidad*. Aún en las sociedades del Antiguo Régimen, ciertas formas de mendicidad tolerada, la frecuentación del sistema hospitalario, las distribuciones regulares de donativos a ciertas categorías de indigentes aseguran una *estabilidad*, un hacerse cargo regular de individuos que seguramente se sitúan por debajo del umbral de pobreza, sea cual fuere la manera en que se lo mida. En cambio otros grupos como los vagabundos, que a priori no son ni más ni menos pobres, sufren un tratamiento muy diferente y son completamente marginados.¹

Es así como el nivel de recursos económicos, cualquiera sea el grado o umbral que se le establezca, no es más que un elemento para caracterizar las situaciones marginales.

b) *La aproximación clasificatoria de las categorías de dependientes*

La lógica de los servicios sociales procede generalmente a partir del recorte de *poblaciones-blanco* haciéndose un esfuerzo para afectarlas de medios específicos que permitan hacerse cargo de ellas, es decir que se moviliza para ellas recursos y especialistas, y se definen instituciones especiales a partir de constatar que cada una plantea un problema específico. También se ha distinguido a los indigentes, los inválidos los niños abandonados, las viudas o los ancianos necesitados, los enfermos mentales, los delincuentes, los toxicómanos, etc... y actualmente uno se ve tentado de agregar a los desocupados de larga data, los jóvenes desocializados, las familias monoparentales, etc... y esta lista puede seguir alargándose. El modelo presente detrás de esta orientación es la extensión y el refinamiento de lo que Goffman llama la *relación de servicio*:

¹ Sobre estos puntos convergen las muy numerosas obras sobre la historia de la asistencia. Cf. Por ejemplo una de las últimas y más importantes, Br. Geremek, *La potencia o la Piedad*. Trad. Fr. Gallimard, París, 1988.

poner en correspondencia a esos blancos poblacionales con competencias profesionales e instituciones específicas. Ese abordaje tiene sus méritos. Permitió el desarrollo de servicios sociales, lo cual sin duda es mejor que el abandono puro y simple de las poblaciones carenciadas. Pero presenta por lo menos dos inconvenientes que hacen dudar de que ésta sea la mejor vía para hacerse cargo de la marginalidad. Primero, implica a menudo un carácter estigmatizante, como lo demuestra el caso-límite de la psiquiatría clásica que constituye el ejemplo-tipo de un hacerse cargo especializado con instituciones especializadas, profesionales especializados, e incluso una legislación especial. Sin embargo, ese despliegue de tecnicismo ha llevado, en el hospital psiquiátrico clásico, a formas sutiles y científicamente legitimadas de exclusión, de las cuales la medicina mental moderna tiene dificultades para apartarse.

Pero además del riesgo de cristalizar las categorías de asistidos en una especie de destino social e institucional definitivo, se observan cada vez más formas nuevas de marginalidad que se ajustan mal a esos sistemas de categorización. Es el caso de algunos jóvenes que pueblan los suburbios desheredados alrededor de las grandes metrópolis. Ellos son a menudo, ya sea simultánea o sucesivamente, un poco delincuentes, un poco toxicómanos, un poco vagabundos, un poco desocupados o un poco trabajadores precarios². Ninguna de esas etiquetas les conviene exactamente, rara vez se instalan permanentemente en uno de esos estados, sino que circulan de uno a otro. Frente a esta inestabilidad, a esta fluidez, las culturas institucionales y profesionales se encuentran sin recursos: cómo hacerse cargo de ellos? ¿Hay que categorizarlos para adosarles competencias profesionales propias en lugares institucionales precisos? (de allí la insistencia actual acerca de la interlocución y la interdisciplinariedad, pero que muchas veces tiene una función fascinadora).

Sin pretender proponer una alternativa global u opuesta en relación a esas dos gestiones economicista y técnico-clínica, quisiera defender una aproximación *transversal* a esas poblaciones preguntándome *qué tienen en común*, que no es *solamente* un nivel de ingresos muy bajo, ni tal o cual deficiencia personal específica. Creo que este desplazamiento puede acarrear un beneficio práctico, suscitando formas, igualmente *transversales*, de hacerse cargo de esas poblaciones marginalizadas, lo que ilustraré al final de mi contribución con el ejemplo del Ingreso Mínimo de Inserción francés.

II. Las cuatro zonas

He aquí entonces un modelo que en un principio quizá parecerá demasiado teórico, pero del que espero, sin embargo, demostrar la capacidad para generar implicaciones prácticas interesantes.

Propongo ubicar las situaciones marginales al final de un doble proceso: de desenganche en relación al trabajo y en relación a la inserción relacional. Advertimos enseguida que todo individuo puede situarse en relación a ese doble eje de la integración a través del trabajo y de la inscripción relacional. Esquemmatizando mucho distingamos tres valores en cada uno de los ejes: trabajo estable – trabajo precario – no trabajo e inserción relacional fuerte fragilidad relacional – aislamiento social. Acoplando esos valores de dos en dos se obtienen tres zonas, a saber la *zona de integración* (trabajo estable y fuerte inscripción relacional, que a menudo van juntos), la *zona de vulnerabilidad* (trabajo precario y fragilidad de los soportes relacionales), y la zona de marginalidad, que prefiero llamar *zona de desafiliación* para marcar bien la amplitud del doble desenganche: ausencia de trabajo y aislamiento relacional. Por ejemplo, si tomamos las sociedades europeas anteriores a la revolución industrial, cuyas estructuras quizá son, o nos parecen, más simples que las nuestras, se localiza fácilmente:

- Una zona integrada representada por ejemplo por el artesano regido por el sistema de las corporaciones, o incluso por la mayoría de las empleadas domésticas. Esos grupos gozan de gran seguridad en el empleo y están insertos en redes de dependencia fuertes y coherentes. Sin embargo muy frecuentemente son pobres pero, como sugerí, no “plantean un problema”, excepto si se desenganchan y se deslizan hacia la zona de vulnerabilidad, es decir hacia la tercera zona.
- La zona de vulnerabilidad comprende a los pequeños trabajadores independientes, sin reservas económicas (buhoneros, vendedores de diarios, vendedores ambulantes ...) y a un asalariado precario de trabajadores intermitentes del campo o de la ciudad que no están incluidos en el sistema corporativo y no se benefician de sus garantías (jornaleros, trabajadores estacionales, “braceros” que se contratan por jornada o a destajo). Su inestabilidad es crónica y siempre están en peligro de caer en la tercera zona.
- El personaje-tipo de la zona de marginalidad profunda o de desafiliación es el vagabundo. No trabaja, aunque podría trabajar, por lo menos en el sentido de que no está discapacitado. Al

² Cf. François Dubet, *La galera: jóvenes en supervivencia*, Frayard, París, 1986.

mismo tiempo está desvinculado de todo soporte relacional. Es el errante, el extranjero que no puede ser reconocido por nadie y por ello es rechazado en todos lados. En consecuencia caen sobre él medidas represivas crueles, desde el exilio hasta la muerte en casos extremos.

Vemos en este ejemplo –que es más que un ejemplo, ya que la represión de la vagancia ha sido una de las grandes obsesiones de las sociedades preindustriales– que la marginalidad profunda representa verdaderamente el desenlace de ese doble desenganche, *al mismo tiempo* con respecto al trabajo y con respecto a la inserción relacional. En consecuencia su tratamiento es completamente diferente al del inválido. Este *no puede* trabajar, ya sea por razones físicas (discapacidades, enfermedades), por su edad (niños, ancianos), porque se encuentra en una situación familiar crítica (por ejemplo las viudas con numerosos hijos). Si el indigente inválido es al mismo tiempo conocido, tiene un domicilio, pertenece a una parroquia, a un barrio, casi siempre estará cubierto. El tratamiento de la indigencia inválida representa así una cuarta zona, la *zona de asistencia*. Esta cumple con una *protección cercana* sobre la base del “domicilio de emergencia”.

Así, incluso en el sector de gran pobreza o de indigencia, existen dos tipos muy distintos de población, que son tratados también de forma muy diferente. El vagabundo que es capaz de trabajar es expulsado de las redes familiares de sostén, de la *protección de proximidad*, y es completamente rechazado y estigmatizado.³ El indigente incapaz de trabajar, mal que bien es asistido, ya sea directamente por la comunidad (limosnas) o a través de formas, institucionales (hospitalización, distribución regular de ayuda...). Esas formas de asistencia pueden ser insuficientes, mal organizadas, incluso escandalosamente deficientes. Sin embargo, el otorgamiento de ayuda a los indigentes insertos en la comunidad y al mismo tiempo incapaces de trabajar no plantea un problema de principio como lo demuestran todas las historias de la asistencia: la ayuda a esos indigentes, aunque sea llevada a cabo muy mal, es, desde hace mucho tiempo, un objetivo reconocido, una preocupación permanente para las diferentes instancias responsables (Iglesia, municipios, poder monárquico).

En cambio, la asistencia de los indigentes a la vez capaces y sin inserción ha planteado un interrogante insoluble frente al cual las sociedades pre-industriales sólo han podido responder con una represión que, por otra parte, era impotente para resolver el problema. La exhortación al trabajo, aún acompañada de pesadas sanciones, jamás logró suprimir el problema de la marginalidad errante. Me permití este rodeo a través de las sociedades pre-industriales porque ellas permiten ver más claramente una dinámica que encontraremos actuando en los países de la Europa industrializada. No se trata, evidentemente, de que la situación actual repita pura y simplemente la del Antiguo Régimen. Pero de ese esquema se pueden extraer dos enseñanzas principales que pueden ayudar a aclarar el problema de la marginalidad en nuestros días.

a) El factor pobreza, sin negar su importancia decisiva, no es *exclusivamente determinante*. Por lo menos tres situaciones aparecen como cualitativamente diferentes aunque todas estén caracterizadas por la pobreza: *la pobreza integrada*, que es una pobreza trabajadora; *la indigencia integrada*, que obtiene ayuda sobre la base de su inserción comunitaria; *la indigencia desafiada*, marginalizada o excluida, que no encuentra lugar en el orden laboral ni por inserción en las redes comunitarias

b) El esquema anterior no debe leerse de manera estática sino dinámica. Las “zonas” que he distinguido no están dadas de una vez para siempre, sino que sus fronteras son cambiantes, y de una a otra se operan pasajes incesantes. *La zona de vulnerabilidad* ocupa, en particular, una posición estratégica. Es un espacio social de inestabilidad, de turbulencias, poblado de individuos precarios en cuanto a su relación con, el trabajo y frágiles en su inserción relacional, De allí el riesgo de caer en la tercera zona, que aparece entonces como el *fin del recorrido*. Es la vulnerabilidad la que alimenta la marginalidad profunda o la desafiación.

III. Asistencia generalizada y marginalidad residual

³ Pondremos aquí entre paréntesis la cuestión de saber si esta ociosidad y esta movilidad incesante de los vagabundos son voluntarias o impuestas, en particular y por la situación del mercado laboral. Se los ha estigmatizado desde siempre como individuos haraganes, amantes del placer, inmorales, que prefieren la vida fácil al trabajo. Pero lo que se puede reconstituir a través de las biografías de los vagabundos es que se trata a menudo de trabajadores precarios y poco calificados, expulsados de su territorio por presiones económicas y vagando en la búsqueda más o menos convencida de un trabajo cualquiera. He desarrollado esos puntos en R. Castel “Los desafiados: precariedad del trabajo y vulnerabilidad relacional” a publicarse en *La nueva cuestión social*, número especial de la revista *Esprit*, septiembre 1990.

Evidentemente aquí no se trata de seguir en detalle las transformaciones de esta problemática. Me contentaré con caracterizar, de manera igualmente esquemática, la última de sus peripecias.

Hasta una fecha reciente, la situación de países europeos parecía marcada por *la estabilización de la zona de vulnerabilidad*. La marginalidad representaba entonces un factor residual en una formación social globalmente integrada.

En efecto, por un lado una proporción importante de los indigentes eran asistidos a través de técnicas de protección próximas a la asistencia tradicional. Se ejerce una tutela sobre los necesitados que al mismo tiempo les proporciona ayuda y los mantiene en una relación de interdependencia con su entorno. Esta es la inspiración fundamental de las políticas asistenciales de Antiguo Régimen a las que me referí, por ejemplo, de los *Poor Laws* ingleses a propósito de los cuales se ha podido hablar de servidumbre parroquial (parish serfdom). Pero el espíritu filantrópico del siglo XIX, luego los servicios sociales modernos, continúan desplegando bajo formas eufemísticas estrategias de ayuda cuyo ideal consiste en establecer una relación personalizada entre la instancia dispensadora y el beneficiario. Cuando a fines del siglo XIX los principales Estados europeos imponen el *derecho a ayuda*, hace un progreso considerable garantizando prestaciones uniformes y legalmente exigibles. Pero conviene advertir que las categorías de beneficiarios son muy restringidas, y recortan ajustadamente las antiguas clasificaciones de la indigencia asistida desde mucho tiempo atrás sobre la base de su incapacidad para trabajar: ancianos, discapacitados, enfermos incurables, niños abandonados... El derecho a la ayuda tiene por lo tanto un contenido muy restrictivo en cuanto a las poblaciones a las que se refiere: son exactamente las mismas de las que, mal que bien, se hicieron cargo la Iglesia, las autoridades municipales o el poder monárquico en la Europa preindustrial.

Más ambicioso y consecuente en sus efectos es el recurso de los seguros. La generalización de los seguros representó la solución al problema que planteaba la indigencia no discapacitada. Cuestión insoluble, como lo demuestra toda la legislación sobre vagancia en sociedades de Antiguo Régimen, mientras que la obligación de trabajar no estuviera acompañada de la apertura de un verdadero mercado de trabajo combinado con garantías contra los principales riesgos sociales. Con la generalización del salariado y el establecimiento de una condición obrera estable fundada en la preminencia del contrato de trabajo de duración indeterminada, la cobertura social se extiende más allá de los asalariados, a la inmensa mayoría de las poblaciones de las sociedades industriales. Los seguros, sin duda, han permitido controlar una parte importante de la zona de vulnerabilidad alimentada por la precariedad del trabajo.⁴

Esta coyuntura, dominante a principios de los años setenta en los países industrializados europeos, fundaba una concepción de la marginalidad que se puede calificar de *residual*. Derecho a la asistencia y ayuda social para las principales categorías de dependientes, seguros ligados al trabajo para la mayoría de los demás, garantizaban una cobertura máxima contra la pobreza y las incertidumbres de la existencia social.

No es que se haya creído que la privación y la inseguridad estaban así completamente erradicadas. Sino que precisamente la amplitud de las protecciones determinaba que aquellos que quedaban fuera fueran calificados de *marginales*, al ser incapaces de adaptarse a las exigencias de una sociedad moderna en la cual los progresos de la protección social corrían parejos con los progresos del crecimiento (ideología de los Estados-Providencia). Es el caso de esas poblaciones significativamente llamadas “del cuarto mundo”, como si la miseria representara situaciones cuasi-exóticas en las sociedades industriales. En esta línea la marginalidad es al mismo tiempo la antítesis de la modernidad y la forma moderna de lo a-social: caracteriza a los dejados a cuenta del progreso, a todos aquéllos que no han podido o no han querido someterse a las presiones del desarrollo.

En ese contexto pueden distinguirse dos formas principales de marginalidad: una marginalidad “libre”, caracterizada por su distancia en relación al trabajo regular, pero también *en relación a las formas organizadas de la protección próxima representada por la asistencia*. El marginal se organiza una existencia precaria en los intersticios de la vida social. No es realmente un “asistido” en la medida en que sólo tiene relaciones puntuales con los servicios sociales. Ese rasgo merece ser subrayado nuevamente, ya que distingue netamente a la marginalidad de la pobreza, e incluso de la pobreza dependiente. En las sociedades del Welfare State algunas categorías de dependientes incapaces de satisfacer sus propias necesidades logran adquirir un verdadero status gracias a la utilización regular de los derechos de asistencia y de servicios sociales.⁵ Este status es sin duda inferior a los status “normales” que dependen del lugar ocupado en el proceso de producción. Sin embargo permite distinguir netamente a esos grupos asistidos de los marginales propiamente dichos, a los que se puede calificar como fuera del status. Es el caso de los vagabundos, los

⁴ Sobre estos puntos, que esquematizan de hecho la génesis del Estado -Providencia, la bibliografía es también muy abundante. Cf. por ejemplo, en Francia, H. Hartzfeld, *Del pauperismo a la Seguridad Social*, Plon, París, 1971; J. Donzelot, *La invención de lo social* Fayard, París, 1984; Fr. Evald, *El Estado Providencia*, Fayard, París, 1986.

⁵ Serge Paugam, *La descalificación social. Pobreza y condición de asistido*, PUF, 1990

gitanos, de los que no tienen domicilio fijo, de la clientela esporádica de las asociaciones caritativas tradicionales, como el Ejército de Salvación, de los traperos y otros recolectores de desechos de los contornos de las ciudades.

El segundo grupo de marginales es substraído, a título provisorio o definitivo, de la vida social ordinaria y se encuentra institucionalizado en espacios separados. La propensión de los servicios médicos y sociales es la de caracterizar a esas poblaciones a partir de una deficiencia específica (trastorno psíquico, discapacidad severa, invalidez crónica ...) A ellos también se los provee de un status, pero el mismo, establecido sobre la base de una deficiencia, les impone un régimen especial y un tratamiento, fuera de lo común, en los hospicios para ancianos indigentes, los establecimientos para menores abandonados o deficientes, los hospitales psiquiátricos, en la medida en que éstos últimos funcionan como último recurso para los sujetos desocializados que no encuentran lugar en otra parte.⁶

IV. La reactivación de la vulnerabilidad

La situación tal como ha sido esquematizada es sin duda dominante en la actualidad. Paradójicamente los grandes marginales son tanto los que más escapan a la institucionalización y todavía se entregan, en las sociedades modernas, a formas de nomadismo inciertas y peligrosas, como aquellos que se encuentran sobre-institucionalizados en esos espacios de reclusión conceptualizados por E. Goffman bajo el nombre de instituciones totales o totalitarias. Sin embargo me parece que desde hace unos años se han producido inflexiones que llevan, por lo menos, a reactualizar ese esquema. Hasta mediados de los años setenta se hablaba fácilmente de *exclusión* para calificar las situaciones de no integración social, pensadas como quedando fuera del desarrollo conjunto de las sociedades modernas, cuya versión social estaba representada por los progresos del Welfare: State.

Esos fenómenos de exclusión representaban entonces al mismo tiempo excepciones y arcaísmos en relación a los progresos de la modernidad. Uno podía acomodarse a ellos o indignarse, pero no cuestionaban la dinámica social general.⁷ Con respecto a esta coyuntura me parece que el hecho nuevo, desde hace unos quince años, es el reflote de la vulnerabilidad tal como la caractericé, en tanto conjunción de la precarización del trabajo y de la fragilización de los soportes relacionales. Me parece que ese desarrollo de una zona inestable, entre integración y exclusión renueva, al menos parcialmente, la problemática de la marginalidad. En relación al trabajo, la vulnerabilidad parecía, como dijimos, estabilizada por la generalización de una situación salarial sólida, cuyas condiciones de posibilidad son el crecimiento económico y el cuasi pleno empleo. Esta situación se ha deteriorado en los últimos quince años. No se trata solamente del aumento de la desocupación (cuyas tasas, no obstante, durante esos años, se han multiplicado por cinco en Francia) sino también, y quizá sobre todo de la precarización del trabajo. No quiero reiterar la contribución de Peter Townsend, que me parece tiene precisamente ese sentido, pero debo señalar con él la importancia de ese fenómeno de *desestabilización de una fracción importante del mercado de empleo*. Es así como en Francia un quinto de los empleos son "atípicos" en el sentido de que escapan a la forma de contrato de duración indeterminada, que presentaban un seguro de tiempo y una cobertura social importante.⁸ Pero, sobre todo, esos empleos precarios con títulos diversos representan actualmente la mayoría de los contratos de los asalariados. En particular para los jóvenes, la alternancia de trabajos intermitentes y períodos de desocupación afecta a un individuo sobre cuatro.⁹ Citaré solamente una investigación particularmente significativa sobre la suerte de dos millones y medio de desocupados inscritos en Francia en 1986. Dos años más tarde más de la mitad están todavía desocupados, o han renunciado a buscar empleo. Entre los que trabajan menos de un cuarto ha encontrado un empleo regular.¹⁰

⁶ Cf. René Lenoir, *Les exclusives*, Ed. Du Seuil, París. 1974.

⁷ Ese relativo entusiasmo era compartido a la derecha y a la izquierda del tablero político. Si el pensamiento liberal se acomodaba bastante bien a la existencia de una franja residual de olvidados en la marcha general hacia el progreso, la crítica de izquierda denunciaba la hipocresía de las concepciones dominantes del Welfare State que abandonaba a una parte de los ciudadanos en condiciones indignas de un estado de derecho. Por ejemplo las críticas al hospital psiquiátrico o a la prisión como instituciones totalitarias se nutrieron de la convicción de que era al mismo tiempo posible y necesario destruir los resabios de un pasado en el que reinaron la arbitrariedad y la violencia, incompatibles con las exigencias de justicia social y de trato democrático proclamados por los Estados modernos.

⁸ "Datos sociales", INSEE, París. 1990. Pág. 34.

⁹ Alain Lebaube. *El trabajo en migajas*, Hachette, París, 1988, pág. 87.

¹⁰ "Datos sociales" op. cit. Pág. 72.

Es así como la llamada “reestructuración del aparato productivo” lleva a marginalizar alrededor de un décimo de la fuerza de trabajo condenada a la desocupación o a la recurrencia de períodos de desocupación y de empleos precarios.

Esta transformación del mercado de trabajo en el sentido de su precarización se acompaña de un deterioro de los soportes sociales relacionales que aseguran que una “protección próxima”. Es más difícil poner en evidencia semejante fragilización en pocas líneas ya que pone en juego diversas variables. En efecto, la inserción de un individuo depende al mismo tiempo de su inscripción en la familia y en una red relacional más amplia. En esas dos vertientes, me contentaré aquí con hacer algunas observaciones que sugieren la fragilización de esas pertenencias. Desde el ángulo de la estructura familiar, se sabe que, todos los países de Europa, los principales indicadores que sugieren el debilitamiento de la familia (índice de casamiento, de fecundidad, de divorcio, y a la inversa, porcentaje de cohabitación fuera del matrimonio, de nacimientos ilegítimos, de familias “monoparentales”, familia conducida por una sola persona, etc...) se dispararon a partir de mediados de los años sesenta.¹¹

De esto no resulta, como se ha dicho a menudo demasiado fácilmente, un “fin de la familia”, sino una restricción de las protecciones que ella garantiza y una fragilización de su estructura: si la familia se reduce casi siempre a la pareja parental y a uno o dos hijos, funciona como un aislante (muchas veces además sobrevalorizado) más que como una primera red relacional a la que se puede recurrir en las situaciones difíciles. Fragilización de su estructura: tanto para la pareja como para los hijos, a menudo la familia opera menos como un principio de estabilidad relacional que como un sistema de intercambios, al mismo tiempo provisorio y amenazado, a punto tal que se ha podido hablar de “familia insegura”¹².

Lo que importa aquí es que esta tendencia general está particularmente acentuada en las categorías más desfavorecidas. Es así como las familias monoparentales asocian muchas veces dependencia económica, aislamiento relacional y riesgo de desocupación.¹³ A edades iguales, los jóvenes desocupados se casan tres veces menos que los activos y, cuando permanecen con sus padres, la mayoría de las veces es en condiciones precarias¹⁴, en las parejas no casadas es más frecuente (una sobre cuatro) encontrar por lo menos un desocupado, que en las parejas casadas¹⁵, etc... En la comunicación de Chiara Saraceno hay una gran cantidad de observaciones en este sentido, y yo podría suscribirlas.

Se percibe así que la precariedad del trabajo o la desocupación y la debilidad de las redes relacionales están a menudo asociadas y aumentan los riesgos de deslizamiento de la vulnerabilidad en lo que he denominado la desafiliación, es decir el acoplamiento pérdida de trabajo-aislamiento relacional. Tanto más cuanto la fragilidad de la estructura familiar va frecuentemente aparejada a situaciones de deterioro de las redes de sociabilidad popular, que aquí sólo puedo mencionar. Pero se sabe que el barrio popular muchas veces ha servido de red protectora tanto desde el punto de vista económico como en relación a los riesgos de desocialización acarreados por la pobreza.¹⁶ La estructuración de una cultura obrera tal como la describió por ejemplo Richard Hoggart en Inglaterra en los años cincuenta, había contribuido a integrar al pueblo en organizaciones coherentes de formas de vida y de valores compartidos comúnmente.¹⁷ Las trasplantaciones, efectos de una urbanización salvaje, también la crisis de valores sindicales y políticos, tienden a deshacer esas convivencias de clases y a quebrar las solidaridades que mantenían.

Es así como las ciudades obreras organizadas alrededor de una sola industria que son víctimas de una desocupación masiva, y más aún ciertos suburbios en la periferia de las grandes ciudades, son sin duda hoy las zonas de emergencia más visibles de una nueva marginalidad. Allí, en particular los jóvenes, hacen la experiencia de una relación doblemente negativa: en relación al trabajo, la alternancia entre la desocupación y la subocupación no permite definir una trayectoria profesional estable; en relación a las referencias socio-relacionales, cuando la familia no tiene gran cosa para transmitir como capital social, cuando el sistema escolar es extraño a la cultura de origen, como en el caso de los inmigrantes, y que la sociabilidad se agota en relaciones efímeras en las que se “mata el tiempo” con pequeñas provocaciones y pequeños delitos para superar el hastío de una temporalidad sin futuro.

¹¹ Nadine Lefaucher, Informe para la CEE sobre la situación de las familias monoparentales en Francia. GRASS-IRESCO Ronecté, París, septiembre 1988.

¹² Luis Roussel, *La familia insegura*. O. Jacob. París, 1989.

¹³ “Datos Sociales”, op. cit. pág. 423.

¹⁴ O. Galland, *Los jóvenes*, La Découverte, París, 1985.

¹⁵ S. Chalion-Demersey. “Las desuniones libres”, *Revista Internacional de Acción comunitaria*, N° 18-58, Montreal, otoño 1987.

¹⁶ Cf. por ejemplo S. Magri. Ch. Topalov. (ed.) *Ciudades obreras 1900-1950*. Ed. L'Harmattan, París, 1990.

¹⁷ Richard Hoggart, *La cultura del pobre*, trad. fr. Ed. de Minuit, París, 1968.

La “galera” es sin duda una experiencia nueva, o relativamente nueva, de desafiliación, entendida como la salida en un modo de existencia que no se estructura ni por una relación continua con el trabajo, ni por la inscripción en formas estables de sociabilidad.

V. Marginalidad y prácticas de inserción

Así, al lado de las formas tradicionales de marginalización que subsisten, vemos aparecer nuevas, a partir de las recomposiciones más recientes, del aparato productivo, de la fragilización de la estructura familiar y de la crisis de la cultura obrera. (Menciono aquí brevemente la “cultura obrera” por no poder extenderme en la argumentación de ese punto. Pero el hecho es que, en los países europeos industrializados de larga data, los años setenta parecían marcar el fin de un proceso secular de integración de las capas populares, a punto tal que muchos hablaban de su “aburguesamiento”. Actualmente, una parte de esos grupos continuaron asimilándose a las clases medias, mientras que otras parecen amenazados por la pauperización y la desculturización.) Es significativo de esta situación el análisis de poblaciones marcado por el Ingreso Mínimo de Inserción (RMI).

Sin duda sabemos que el R.M.I. votado por el Parlamento francés el 1° de diciembre de 1988 inaugura el derecho a un ingreso mínimo de 2000 Fr. para toda persona cuyos ingresos sean inferiores a esa cifra. No se trata de una indemnización específica, correspondiente a tal o cual deficiencia, sino de un derecho general destinado a todas las personas sin recursos que se comprometan a producir, en contrapartida, una actividad considerada de inserción (volveremos sobre este punto). Actualmente hay en Francia unos 400.000 beneficiarios directos del R.M.I., lo cual, teniendo en cuenta los cónyuges y los hijos, cubre a aproximadamente un millón de personas en la Francia metropolitana.

¿Quiénes son los beneficiarios de esas prestaciones? En principio el mapa de repartición de subsidios coincide bastante ajustadamente con el de desocupación: hay una relación significativa entre esas situaciones de privación y la reestructuración del aparato productivo. En segunda instancia más de la mitad de los beneficiarios del subsidio eran desconocidos para los servicios sociales tradicionales: aún cuando no se trate necesariamente de “nuevos pobres”, la medida concierne, en más de la mitad de los casos, a nuevos asistidos, o nuevos socorridos, es decir, a gente que, hasta ese momento, había escapado a los sistemas clásicos de protección social. Pero el perfil socio-familiar de los beneficiarios es todavía más significativo. Los tres cuartos los constituyen los desempleados, desocupados o inactivos, a menudo de larga data, también se trata de tres cuartos de aislado, sin cónyuge (de los cuales el 20% son mujeres solas con hijo(s)). Se confirma así de manera particularmente espectacular la existencia de ese doble eje de retracción con respecto al trabajo y de aislamiento relacional que produce las situaciones de máxima privación, ya ejemplificadas por los vagabundos en las sociedades pre-industriales. Al igual que las familias son muy minoritarias en esas poblaciones, también lo son las personas de edad: más de la mitad de los beneficiarios tienen menos de cuarenta años. De forma más clásica, encontramos las características habituales de las poblaciones desfavorecidas: baja calificación profesional, débil nivel de instrucción, malas condiciones de vivienda... Se trata realmente de la capa más desheredada de la población francesa, expulsada a los márgenes de la producción y de la participación en las prácticas comunes de consumo y de intercambios.

A propósito de la totalidad de este conjunto sería inútil hablar de una “nueva” marginalidad. De un análisis más fino (que queda por hacer) se desprenderán ciertamente perfiles muy tradicionales como el de los desamparados del cuarto mundo, los vagabundos, la gente sin domicilio fijo, etc... A la inversa, también encontraremos individuos que han caído transitoriamente en la pobreza a causa de la desocupación, o de un accidente de su biografía, y a los que, hablando con propiedad, no conviene etiquetar como marginales. Pero me ha parecido más interesante la operación que consiste en preguntarse *qué tienen en común* esos grupos, que los llevan a compartir una *misma condición* de privación. Entonces vemos que bajo formas diversas y vivencias diferentes se manifiesta ese doble desenganche con respecto a la integración a través del trabajo y en relación a la inserción relacional. Llegaron “hasta allí” por recorridos diferentes, a consecuencia de un licenciamiento económico o de un drama familiar, de una infancia desastrosa o de un accidente o de una enfermedad, de una descalificación profesional o de dificultades psíquicas...—de hecho, a menudo, por varias de esas razones a la vez. Pero más que esforzarse en multiplicar las etiquetas, podría tener más sentido realizar un corte transversal en el proceso que abrió, alrededor de ellos, un vacío social.

Al final del recorrido encontramos a esos *homeless people* que frecuentan ciertos espacios específicos de la ciudad, andenes de subte, rincones de plazas, entradas de estaciones, barrios pobres de los suburbios... Todo los separa, excepto esta experiencia común de ruptura de vínculo social: antiguos pacientes “desinstitucionalizados” de hospitales psiquiátricos, jóvenes toxicómanos gravemente desocializados, pequeños delincuentes, vagabundos de larga data, prostitutas ocasionales, *drop out* de todas clases...

Semejante indeterminación plantea graves dificultades, y los profesionales frecuentemente se encuentran sin respuesta frente a esas situaciones, que no incumben exactamente ni al sistema sanitario, ni a la policía, ni a la justicia, ni a las agencias del Welfare, y que sin embargo plantean, simultánea o sucesivamente, problemas de seguridad, de salud y de asistencia. Pero frente a esa inquietud, ¿la solución debe buscarse por el lado de hacer un esfuerzo para formular sistemas de categorización cada vez más precisos y hacerles corresponder formas de asistencia específicas? Esta respuesta que, como se ha dicho, corresponde a la tendencia dominante de desarrollo de los servicios sanitarios y sociales, no es insensata en la medida en que es difícil hacerse cargo de esas poblaciones sin derivarlas a las instancias responsables. Pero también sabemos que a menudo las categorizaciones clásicas tienen efectos perversos considerables. Es así como la reglamentación de la vagancia condujo a su criminalización. El enfermo mental pagó el reconocimiento de su especificidad con un estatus de excepción que era también un estatus de exclusión. Inversamente, la crítica a ese estatus (al encierro en una institución total y a la legislación especial para los enfermos mentales) condujo a veces a formas de desinstitucionalización salvajes por las cuales los ex-psiquiatrizados terminaron engrosando el flujo de los errantes abandonados en las zonas urbanas desheredadas.

Por lo tanto el problema es difícil. Sin pretender *una* solución quisiera defender los méritos de una asistencia *global* de esas poblaciones, desde una perspectiva de inserción que no pase necesariamente por su recorte en categorías específicas. Si es cierto, como lo he sugerido, que la marginalidad profunda es el extremo de un proceso de alejamiento con respecto al trabajo y de aislamiento social, en adelante esta condición de desafiliación pesa más que las peripecias particulares que condujeron a ella. Esta *condición común* puede entonces incitar a definir estrategias de inserción cuyo ideal sería negociar con esas personas un compromiso para llenar ese vacío social. Se trata menos de intentar reparar una deficiencia a partir de un diagnóstico de acuerdo con el modelo clínico todavía tan presente en el trabajo social, que de elaborar un programa práctico destinado a movilizar las capacidades del sujeto para salir de su situación de excluido.

Me parece que ese es el espíritu de la reciente ley francesa sobre Ingreso Mínimo de Inserción con respecto a las formas clásicas de lucha contra la pobreza y la marginalidad, sean éstas de inspiración económica o clínica. Ese dispositivo innova en dos puntos. Primero, toma en cuenta esta transversalidad de la desafiliación, independientemente de las “causas” que han podido conducir a ella. Artículo 1 de la Ley del 1º de diciembre de 1988: “Toda persona que, en razón de su estado psíquico o mental, de su situación económica y laboral, no se encuentra en condiciones de trabajar, tiene derecho a obtener de la comunidad medios apropiados de existencia”. Esto es romper con la lógica tradicional de la intervención social o médico-social, que se esfuerza en definir una deficiencia específica para hacerle corresponder un servicio o prestación. Particularmente vemos que se encuentran aquí reunidos, en tanto beneficiarios de un mismo “derecho” los inválidos que dependían de la asistencia y aquellos que, a causa de “la situación económica y laboral”, no encuentran trabajo.

Segundo, a ese derecho a la ayuda le corresponde un imperativo de inserción. Artículo 2 de la ley: “La inserción social y profesional de las personas en dificultades representa un imperativo nacional”. Pero la inserción no es sólo una obligación del beneficiario como contrapartida de la prestación que obtiene. Es al mismo tiempo una obligación para la colectividad que debe movilizarse para proponer “contratos de inserción” adaptados a la situación del destinatario. Por lo menos de acuerdo al espíritu de los promotores del R.M.I., el subsidio no debería quitársele a aquellos que no cumplieran con su contrato de inserción. Es responsabilidad de la comunidad, en particular de los agentes de los servicios sociales, encontrar tareas, aunque sea modestas, que puedan ser realizadas por los beneficiarios.

Es cierto que esta noción de inserción es fundamentalmente ambigua. La inserción “ideal” que sería la integración en un empleo estable es la mayoría de las veces imposible, a la vez a causa del estado del mercado de trabajo y de las aptitudes de muchos de los beneficiarios, frecuentemente alejados desde mucho tiempo atrás, o desde siempre, de las coerciones del orden productivo. En esas situaciones (se habla entonces de inserción social y no de inserción profesional), la inserción corre el riesgo de convertirse en pequeños trabajos de aficionado, más o menos improvisados, simple ocupacionismo que consistiría, en última instancia, en hacer cualquier cosa antes que nada. Pero me parece que hay que entender esta ambigüedad como constitutiva de la inserción a partir de situaciones de desinserción previas a las que debe enfrentar, y que culminan en la marginalidad profunda. Insertar es a menudo *menos que integrar*, ya que el vínculo social que uno se esfuerza por reconstruir es más laxo y corre el peligro de ser más frágil que las interdependencias que inscriben a un individuo en un empleo estable y en una red interrelacional fuerte. Cuando el beneficiario encuentra un trabajo, lo que puede considerarse éxito, es en la franja de las “pequeñas tareas” sin garantía en cuanto a su duración. De allí el riesgo de mantener esos ciclos de alternancia entre trabajo-no trabajo que no representan una verdadera integración. Podríamos decir entonces que esas prácticas establecerían la

marginalidad sin reducirla verdaderamente. Algo sin duda más grave: muchos beneficiarios del R.M.I., inactivos de larga data, gravemente desocializados, parecen poco aptos para remontar la pendiente y reinsertarse, incluso en situaciones frágiles. Para ellos la prestación amenaza ser una medida de asistencia en el sentido más tradicional, manteniendo la dependencia del sujeto.

Por lo tanto no hago un elogio de R.M.I. ¿Pero existen acaso alternativas, aparte de una redistribución del trabajo, que dada la situación actual parece utópica? Aunque más no sea como un mal menor el imperativo de inserción responde a la exigencia de no dejar que el individuo marginal se enquiste en una situación de desocialización, sean cuales fueren las razones que lo condujeron a esta exclusión y la distancia a la que se encuentre en relación a las condiciones de una vida “normal”. Igualmente el margen de maniobra de la inserción es estrecho, ya que tiene una posición intermedia (es decir poco concluyente y ambigua) entre el control, a menudo imposible, de los procesos que llevaron a la exclusión, y la resignación frente al mantenimiento de esa exclusión.

Es tentador leer las situaciones de marginación como si se tratara de las últimas tierras exóticas que subsisten en sociedades dominadas por la preocupación de la organización racional y la rentabilidad económica. La marginalidad es entonces un cuarto mundo poblado de extraños extranjeros. Paradójicamente, los esfuerzos “científicos” para hacerse cargo de ella muchas veces refuerzan ese sentimiento de extrañamiento multiplicando los estatus de excepción fundados en oposiciones bipolares, normal-patológico, trabajadores-ociosos, integrados-desviados, autónomos-dependientes... y poniendo de manifiesto la diferencia específica que separa a esas poblaciones del régimen común.

La coyuntura actual, en muchos aspectos inquietante porque multiplica el número de configuraciones atípicas, presenta sin embargo la ventaja de evitar reflexionar sobre las *situaciones intermedias*, que son también situaciones mixtas. En efecto, los más despojados de recursos y de soportes sociales se incorporan a grupos más amplios, *amenazados* antes de caer en la decadencia. Existe entonces un proceso de descenso, que va de la integración a la exclusión, pasando por la vulnerabilidad. Inversamente se puede concebir la inserción como una estrategia para remontar esta pendiente, reconstruyendo soportes a la vez realcionales y ocupacionales para arrancarle a la exclusión a aquellos que progresiva o bruscamente se desengancharon. La posibilidad de ese doble movimiento sugiere que la exclusión no es un delito. Las intervenciones posibles, por un lado, dentro de una perspectiva preventiva, para consolidar la zona de vulnerabilidad e intentar evitar la caída en la marginalidad y, por otro lado, en la zona de desafiliación para tratar de evitar la instalación en los márgenes que transforme las dificultades para insertarse en exclusión definitiva.

Desde el punto de vista práctico, es necesario distinguir esas dos estrategias, pero al mismo tiempo no despreciar ninguna. No cabe duda de que las “grandes” políticas de lucha contra la marginalidad deberían ser aquellas que se centraran en el empleo, la vivienda, la situación de privación cultural de las categorías desfavorecidas, es decir en las “causas” de la miseria y la desgracia. Pero esos programas, en los que todos coinciden, por lo menos en superficie, soportan presiones políticas y económicas muy fuertes. Nos equivocáramos entonces si subestimáramos los esfuerzos, más modestos y menos prestigiosos, que se llevan a cabo por aquellos que ya se han desenganchado. Estas son las políticas “reparadoras” (y no preventivas) como el ingreso Mínimo de Inserción. Un criterio paradójico del éxito de las intervenciones de este tipo¹⁸ sería que un máximo de sujetos *saliera* del dispositivo y que *diminuyera* el número de sus beneficiarios, al mismo tiempo porque un gran número de ellos habría logrado su reinsertación pero también porque el trabajo llevado a cabo paralelamente en la zona de vulnerabilidad habría impedido que los recién llegados entraran en la marginalidad. Por esto, no debemos pensar las acciones preventivas y las acciones reparadoras como antagónicas sino más bien como complementarias.

¹⁸ El Ingreso Mínimo de Inserción (R.M.I.) se inscribe en un conjunto más amplio de intervenciones sociales que se desarrollaron particularmente en Francia desde principios de los años ochenta. Ellas apuntan a enfrentar los problemas de la marginalidad, la inseguridad, la desocupación y la privación económica y cultural, sobre una base al mismo tiempo global y local, haciendo intervenir a las distintas instancias en juego (interlocución y transversalidad). Es el caso de los Comités de prevención de la delincuencia, los programas de Desarrollo social de los barrios y de zonas de educación prioritaria, varias operaciones para la inserción social y profesional de los jóvenes...

BIBLIOGRAFÍA

- BR. GEREMEK** *La potencia o la Piedad* Tr. fr. Gallimard, París, 1988.
- FR. DUBET.** *La galera: Jóvenes en supervivencia*, Fayard, París, 1986.
- R. CASTEL**, “*Los desafiados: precariedad del trabajo y vulnerabilidad relacional*”, a publicarse en La nueva cuestión social número especial de la revista *Esprit*. Sept. 1990.
- H. HARTZFELD**, *Del pauperismo a la Seguridad Social*, Plon, París, 1971. J.
- DONZELOT**, *La invención de lo social*. Fayard, París, 1984.
- FR. EVALD.** *El Estado-Providencia*. Grasset, París, 1986.
- S. PAUGAM**, *La descalificación social. Pobreza y condición de asistido* PUF, 1990.
- E. GOFFMAN.** *Asilos, ensayos sobre la condición social de los enfermos mentales*, Trad. Fr. Ed. de Minuit, París, 1974.
- R. LENOIR.** *Los excluidos*, Ed. du Seuil, París, 1974.
- A. LELAUBE**, *El trabajo en migajas*, Hachette, París, 1988. Pág. 87. *Datos sociales*, INSEE, París, 1990.
- N. LEFAUCHEUR**, *Informe para la CEE sobre la situación de las familias monoparentales en Francia*, GRASS-IRESCO, París, Sept. 1988.
- L. ROUSSEL**, *La familia insegura*, O. Jacob, París, 1989.
- O. GALLAND**, *Los Jóvenes*, La Découverte, París, 1985.
- S. CHALION-DEMERSAY**, “Las desuniones libres”, *Revista Internacional de Acción Comunitaria* N° 18-58, Montreal, Otoño 1987.
- S. MAGRI**, Ch. Topalov (ed.), *Ciudades obreras 1900-1950* Ed. Harmattan, París, 1990.
- R. HOGGART**, *La cultura del pobre*, Trad. Fr. Ed. de Minuit, París, 1968.
- El Ingreso Mínimo de Inserción un año después*, Dic. 1988-Dic. 1989. Informe de la Delegación Interministerial al R.M.I., ronéonté, París, 1990.